



LLAMADO A CONCURSO DE ANTECEDENTES PARA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL PSICOPEDAGOGO EJECUTOR PEM A HONORARIOS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y ACCESO EFECTIVO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA ANT 1977 51/2020

Fecha Publicación: 28 de Abril de 2020

El Ministerio de Educación y la Universidades de Antofagasta, celebraron Convenio en el marco del Programa de Acompañamiento y acceso efectivo a la Educación Superior (PACE) durante el año 2019. La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos asignados para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

## **Antecedentes Generales**

Se requiere la contratación en modalidad de convenio a honorarios media jornada de 1 profesional Psicopedagogo para apoyo y acompañamiento en el área de Preparación en la Enseñanza Media.

El presente llamado a concurso se enmarca en los requerimientos de implementación del programa PACE UA, en su componente de Preparación en Enseñanza Media (PEM), referido a ejecutar e implementar las acciones del componente según convenio suscrito por la IES con el Ministerio de Educación, los términos de referencia y sus orientaciones técnicas. El objetivo es reforzar el desarrollo de competencias/habilidades transversales en estudiantes de enseñanza media, en un trabajo conjunto entre directivos, docentes, orientadores, estudiantes y la IES.

# Requisitos de postulación

#### Formación académica

 Poseer título profesional de Psicopedagogo otorgado por una Institución de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.

## Requisitos de Experiencia

- Experiencia laboral de al menos un año, en programas y/o políticas de proyectos sociales, especialmente educativos.
- Experiencia laboral de al menos dos años, en el sistema educativo escolar, específicamente en educación media y/o superior.
- Conocimiento y experiencia laboral de al menos un año, en diseño de acciones pedagógicas para el desarrollo de competencias/habilidades transversales cognitivas, intrapersonales e interpersonales.





Ministerio de

**Requisitos de aptitudes**: verificable mediante entrevista Laboral y comprobación de referencias laborales.

- Vinculación formativa: Capacidad de establecer relaciones educativo-formativas al interior de los diferentes niveles y modalidades de la Enseñanza Media.
- Comunicación efectiva: Capacidad para transmitir ideas, información y opiniones de forma clara, ya sea por escrito y oralmente, escuchando y siendo receptivo a las propuestas del equipo PACE y las comunidades educativas vinculadas al programa.
- Trabajo en equipo: Participar activamente en la consecución de una meta común, incluso cuando la colaboración no implique la satisfacción del interés propio.
- Flexibilidad: Capacidad para adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas o grupos diversos. Supone entender y valorar posturas distintas o puntos de vista encontrados, adaptando su propio enfoque a medida que la situación cambiante lo requiera.
- Proactividad / Iniciativa: capacidad para desplegar acciones por voluntad propia y en coherencia de las metas propuestas por el equipo PEM.
- Orientación al logro: Capacidad para emprender desafíos, dar soluciones a las dificultades que se presenten y ejecutar exitosamente un plan de trabajo en relación al logro de sus objetivos y los del programa PACE UA.
- Diagnóstico: Capacidad para detectar necesidades respecto del desarrollo de competencias/habilidades transversales, para posteriormente analizarlas y abordarlas.
- Gestión de proyectos: Capacidad de gestionar proyectos sociales, especialmente los de carácter educativo.
- Uso de recursos: Capacidad para organizar los recursos, implementando procedimientos tendientes a mejorar el desempeño y los procesos de aprendizajes, basándose en la planificación del componente de preparación en enseñanza media.
- Seguimiento: Capacidad de mejorar las acciones del Componente en torno a los efectos y resultados.





Ministerio de

### **BENEFICIOS**

Modalidad Honorarios. Media jornada

Honorarios: 777.777

# Antecedentes requeridos para postular

- Certificado de estudio (fotocopias legalizadas).
- Currículum vitae actualizado.
- Certificado de Antecedentes.
- Fotocopia de Cedula de Identidad por ambos lados.
- Documentos o certificaciones que acrediten cualquier antecedente solicitado o considerado importante para este concurso.

# Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- La evaluación de antecedentes y selección de los postulantes será realizada por el Comité Evaluador del Programa PACE de la Universidad de Antofagasta.
- Los postulantes preseleccionados deberán cumplir con los requisitos exigidos.
- El ganador del concurso tendrá un plazo de 5 días hábiles para manifestar su aceptación al cargo.
- La Universidad de Antofagasta se reserva el derecho de dejar el Concurso desierto si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en el presente llamado.

## Fecha Límite de Postulación

08 05 20

## Entrega de Antecedentes

Enviar antecedentes al correo: mariajose.gamboa@uantof.cl

## Fecha entrega de los resultados del concurso

13 05 20

# Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y/o solicitar información

María José Gamboa. Programa de Acceso y Acompañamiento Efectivo a la Educación Superior, Universidad de Antofagasta-Chile. E-mail: mariajose.gamboa@uantof.cl